



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 8895/00.-

Ref./ GALDO, Julia Gladys.-

S/ Renuncia Condicionada para acogerse a los beneficios de la Jubilación por invalidez Docente.-

DICTAMEN N° 1491/00.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a foja 14.-

Por lo expuesto el presente proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 01 DIC 2000

l.j.v.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa